



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Agosto de 2008

Expediente N° 8286/08

RES. D. N° 299/08

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Cruz, Marco Antonio L.U. N° 214.241, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería U.N.Sa.), para la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Unidad Académica;

Los informes de las respectivas cátedras y el informe final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 13 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar reconocimiento al Sr. CRUZ, MARCO ANTONIO - L.U. N° 214.241, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería U.N.Sa.), para la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA		INGENIERIA INDUSTRIAL
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	A.L.G.A. y Análisis Matemático I
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por	Análisis Matemático I
A.L.G.A.	Por	A.L.G.A.

Son: 3 (tres) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVASE.

Get


 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS